

DISCURSO PRESIDENTE SCD

ALEJANDRO GUARELLO FINLAY

CENA 25 AÑOS

Estimados amigos, socios e invitados:

Siendo sólo uno más de ustedes, es un verdadero honor y privilegio para mí estar hoy en representación del Consejo Directivo de nuestra Sociedad Chilena del Derecho de Autor y poder transmitirles nuestra satisfacción y orgullo de celebrar un nuevo aniversario de trabajo y compromiso con la música y los músicos chilenos.

Hace 25 años, un grupo de 14 músicos logró concretar la iniciativa de crear una sociedad que representara en Chile la figura del autor y velara por sus intereses de forma eficiente; licenciando, recaudando y distribuyendo los fondos correspondientes a sus derechos.

Fue así como el 7 de enero de 1987, estos músicos con ayuda de muchos más, desplegaron todo su esfuerzo, energía y convicción, para dar forma a nuestra Sociedad Chilena del Derecho de Autor, nuestra querida SCD. Es hora de recordar y agradecer con un fuerte aplauso a:

Alfonso Letelier, José Goles, Vicente Bianchi, Scottie Scott, Valentín Trujillo, Margot Loyola, Luis Aguirre Pinto, Eduardo Gatti, Miguel Zabaleta, Alberto Plaza, Fernando Antireno, Juan Amenábar, Carlos Riesco y Eugenio Rengifo

Durante un cuarto de siglo, esta labor la han seguido realizando con tantas ganas como sus creadores y fundadores muchísimos socios, la mayoría presentes en esta ocasión, cumpliendo diversas tareas y funciones, aportando ideas y colocando todo su esfuerzo en concretarlas bajo las Presidencias de José Goles, Luis Advis, Fernando Ubierno y la Dirección General de Santiago Schuster. Una tarea que no ha sido fácil y ha estado llena de desafíos, que más que desmotivar, nos han impulsado a seguir adelante siempre con mayor ahínco y convicción.

Sin abandonar nuestro principal objetivo de proteger, administrar y distribuir nuestros derechos, la SCD ha buscado satisfacer las necesidades de sus propios socios, ampliar sus beneficios, protegerlos de los imprevistos, ayudando en sus viajes al extranjero pero, además, ha asumido con coraje y fuerza el fomento y difusión de nuestra música chilena, con iniciativas como:

- La creación del Fondo de Ayuda SCD en 1988, que permite tener acceso al reembolso de prestaciones médicas (consulta médica, compra de medicamentos, hospitalización, exámenes, etc.), a través de la cuenta de salud y prestaciones sociales y la asignación de bonos de matrimonio, natalidad, universidad y de mortalidad para los socios.
- En 1989, se dio inicio al programa de capacitación de socios SCD, impartiendo cursos de “Armonía Básica de Acompañamiento”, “Métrica Musical”, Taller de Folclor” y “Composición y Arreglos”, a cargo de Guillermo Rifo, Miguel Zabaleta, Juan Poyanco, Santiago Reti, Enrique Baeza, Juan Amenabar, Humberto Onetto, Gabriela Pizarro, Eduardo Peralta, entre otros. Ese mismo año se inicia el programa de entrega de la Canasta Navideña, beneficio que se mantiene hasta el día de hoy.
- En 1990, se establece otorgar una ayuda a los autores participantes en el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, como incentivo a los artistas nacionales. Ese mismo año se inaugura la Casa SCD de Bellavista y tres años más tarde, la Sala SCD de Bellavista.
- En 1991 se crea el Derecho Mínimo Garantizado (DMG), que permite asegurar a los autores e intérpretes, que tengan la calidad de socios y sean mayores de 60 años, un ingreso mínimo en cada liquidación. Al año siguiente se fundó la Escuela de Artes de Música Popular y se inició un programa de becas de estudio.
- A la inauguración de la sala SCD en 1993, se agregan la creación del Fondo de Emergencia, se pone en acción la Comisión Publicaciones, se realizó el primer campeonato de baby futbol, y se realizó el Seminario “El Silencio de la Música Popular en Chile”.
- El año 1994 se dio inicio a la campaña “Artista Nacional Prefiéralo”, junto a la Feria del Disco, se crea el concurso de música folclórica en homenaje a Margot Loyola, que luego se denomina “Música de este lado del Sur”, del cual ya se han realizado 5 versiones. También se realizó la competencia de boleros en homenaje a Lucho Gatica, se creó el Fondo de Fomento de la Producción Musical y el Concurso de Música Docta. Además, ese año se

inauguraron las oficinas de Condell 346, que hasta hoy son nuestro lugar de trabajo.

- 1995 es el año de la creación del Centro de Música y Tecnología al servicio de los músicos y en 1996 se inicia la entrega del aporte a sindicatos y organizaciones de músicos.
- Con la llegada de la tecnología se crea la página WEB de la Música Chilena y en 1997, las páginas individuales de los músicos SCD. El año siguiente nace la Sociedad Chilena de Intérpretes (SCI) y se pone en marcha el Servicio FONOMÚSICA, para la promoción y difusión del repertorio nacional y creación de SCD Net.
- En 1999 se firma de Convenio de Atención de Salud con el Hospital San José y con el Instituto Nacional del Cáncer y se realiza el lanzamiento del proyecto “Publicación de Partituras de Música Chilena”, en conjunto con la División de Cultura del Ministerio de Educación.
- Con la llegada del nuevo milenio, se lanza el Directorio de Músicos Chilenos, se realiza el Congreso CISAC 2000, se firma un convenio de atención de salud, con el Instituto Plus Médica, se funda el Premio ALTAZOR y se rediseña la página WEB de la SCD y del Portal de la Música Chilena.
- Luego el 2001, nace Fundación Música de Chile y a través de ella, se crea el Sello Azul con el objetivo de reclutar a través de concurso público a bandas y solistas de todos los géneros que estén iniciando su carrera musical. Ese mismo año, se ofrece a los socios Cuenta Prime del BCI, a través de los servicios de banca electrónica, sin costo de mantención. Otro de los hitos que marca el 2001 es la inauguración de la Sala SCD de Mall Plaza Vespucio y el Centro de Estudios y Servicio Legales de Propiedad Intelectual, CESPI, que se dedica a atender las necesidades legales de los afiliados.
- El 2003 es un año intenso; se firma el convenio de Atención con el Hogar de Cristo, se realiza el envío de Cd's promocionales a radios de regiones y con la colaboración de la ARCHI, se crea la Base de Datos de Música Chilena, a la cual pueden acceder todas las radios, se crea el Sello Oveja Negra y

también el programa “Aporte por viaje al extranjero a difundir música chilena”. También se firma el convenio de atención de tratamiento del cáncer con Fundación Arturo López Pérez y se realiza la primera ceremonia de reconocimiento en vida “50 años de Trayectoria Artística”, para homenajear a los socios que tienen amplia trayectoria en la música. Posteriormente se establece el convenio con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile y se firma el convenio con FONASA, se inicia el Sistema de Gestión Previsional, SGP y se concreta en forma constante y permanente el trabajo de SCD en regiones, viajando a las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

- En los últimos años también se establece la Base de Datos de Música Chilena para radios asociadas a la ARCHI y junto con la UNIACC se lleva a cabo el lanzamiento publicación “Sintonía Joven” Música, Comunicación y Jóvenes.
- Posteriormente se firman Convenios con ULTRAVISION, SEDENA Salud Ltda., Clínica del Mar Ltda., CAPREDENA Salud Ltda. y Centro Dental Santa Marta Ltda. para atención de los músicos de regiones. Comienza la entrega de la beca “Excelencia Académica”, para los socios e hijos de socios que estudian carreras relacionadas con la música.
- Luego se crea la Campaña “Ojo con la Música Chilena”, se lanza la página web www.música.cl, la comunidad de la música chilena, se emite Compilado Local, un nuevo espacio para la música chilena y se funda el portal www.musicachilena.cl para la venta on line y venta de CD físicos en Bernarda Morín 436.
- Y continúan los proyectos de la SCD con iniciativas como PULSAR, “Primer mercado de la música” (noviembre 2010) y el Día de la Música, que nace el año 2004 en Santiago, para luego abrirse a regiones en la búsqueda constante por llevar cultura a todos los rincones del país.

Son 25 años llenos de logros, en que nuestra Sociedad ha mejorado considerablemente su gestión; aumentando las recaudaciones, perfeccionando la distribución, creciendo en número de socios y administrando con mayor eficiencia

sus derechos sin dejar de abordar los desafíos que refuerzan nuestra labor de promoción, resguardo y protección del patrimonio musical chileno, y que son un compromiso verdadero y responsable con ustedes y la música nacional.

Hemos cumplido un ciclo importante en nuestras vidas, a pesar que sabemos que hay desafíos que aún quedan pendientes y que tenemos un largo trabajo por realizar. Estamos conscientes que podemos mejorar y eso nos impulsa a perfeccionarnos día a día, por lo que estamos atentos a la demanda creciente e incluso reclamamos de algunos socios por avanzar en nuevas direcciones o con mayor velocidad en algunos temas. Sepan que uno de nuestros mayores intereses es escuchar y acoger las ideas, construyendo una SCD que nos involucre y represente a todos.

Este año esperamos seguir avanzando y es por eso que les anuncio las principales acciones que desarrollaremos como SCD y que son fruto de sus consejos y demandas durante estos 25 años:

- La creación de un club de beneficios y descuentos para todos nuestros socios y afiliados
- El aumento de los fondos asignados a los socios mayores de 60 años, a través del Derecho Mínimo garantizado
- La ampliación de la ayuda en viaje, para beneficiar también a nuestros afiliados, además de nuestros socios.
- El reconocimiento en dinero a nuestras Figuras Fundamentales, ya entregado con ocasión del nombramiento de Cecilia en noviembre pasado
- La publicación de un inserto en Diario La Tercera, con la cartelera mensual de música chilena.
- La edición de una publicación semestral dirigida a los usuarios de la música nacional.
- La creación, a través de la Fundación Música de Chile, de un nuevo sello de música alternativa y contemporánea.
- La puesta en marcha de los acuerdos logrados durante el año 2011 con la Asociación de Centros Comerciales, para el pago de derechos conexos, y

especialmente las licencias entregadas durante el año a Youtube y Itunes, lo que ciertamente favorecerá a los artistas nacionales.

- La aplicación de un software, en conjunto con el Consejo de la Cultura y los productores fonográficos, que permitirá rescatar directamente desde las radios, y en línea, la información de la música que está siendo ejecutada.
- La reforma de los estatutos con el fin de modernizar los sistemas de representación y renovación de los consejeros que será votada el próximo 27 de marzo en Asamblea Extraordinaria.
- Finalmente, debo destacar especialmente la aplicación de un proyecto de transparencia activa, para el que algunos de ustedes ya han sido entrevistados, que nos instalará en el primer lugar mundial entre sociedades de autores en esta materia, y entre las primeras dos corporaciones chilenas en transparentar la información acerca de su funcionamiento.

A nombre del Consejo Directivo y todos aquellos que formaron parte de éste y junto a todo el equipo de la SCD, queremos agradecer vuestro apoyo y decirles que estamos muy contentos de poder trabajar junto a ustedes en nuestra constante lucha por recibir una justa compensación por el trabajo de los más de 3 mil socios y 4 mil afiliados que representamos.

Les deseo que disfruten de esta maravillosa noche pensada especialmente para ustedes, en la celebración de este Aniversario de Plata.

Chile país de músicos.

Muy buenas Noches